

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

- 24** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2023, de la Dirección General Estrategia Digital de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet, de la convocatoria del Acuerdo marco de “Suministro de los puntos de red multiservicio para equipos informáticos necesarios para el funcionamiento de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Correo electrónico: contratacioninfraestructuras@madrid.org
 5. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-039643/2023.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para suministro de puntos de red multiservicio para equipos informáticos en centros docentes no universitarios.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS ES300 Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de vigencia: Un año, desde el día siguiente a la fecha de formalización del Acuerdo marco.
 - f) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 32412100-5, 31711000-3.
 - i) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación: Único, precio.
 4. Valor estimado del contrato: 1.106.802,90 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 368.934,30 euros.
 - Importe del IVA: 77.476,20 euros.
 - Importe total: 446.410,50 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí.
 - Importe: 7.378,69 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido, en cada contrato basado.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación que corresponde al contrato: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2024.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
 - c) Localidad: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: La apertura de la documentación administrativa se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente. Posteriormente se publicará en el portal de la contratación pública fecha y hora de celebración de la Mesa para la Apertura de las Proposiciones Económicas.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de diciembre de 2023.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones del PCAP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 20 de diciembre de 2023.—El Director General de Estrategia Digital, Ignacio Azorín González.

(01/21.647/23)

